

## **ACTA N° 18 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a 17 días del mes de junio de 2016, siendo las 09:05 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Mario Morales Cárceles; Andrea Aranda Escudero; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

#### **1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

Se dá lectura al acta N° 17 de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio de 2016 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

#### **2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se dá lectura a la siguiente correspondencia

- a).- Memorándum N° 014 de Concejales Sres. Mario Morales Cárceles y Felipe Bustamante Olivares de fecha 15 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita considerar iniciativas a realizar a corto plazo que son las necesidades más inmediatas que se pueden realizar para el sector de Cáhuil de acuerdo a lo planteado en reunión con la Directiva del sector.

*BM*

- b).- Memorándum N° 129 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 15 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo según lo establecido en el artículo N° 65 letra i) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la adjudicación de Licitación Pública para proyecto denominado "Adquisición Móvil Dental, Ilustre Municipalidad de Pichilemu", el cual cuenta con financiamiento municipal, por un monto total de \$ 79.980.000.- más IVA a Oferente "Technology Motor Group S.A." RUT N° 76.821.750-5.
- **Alcalde**, explica que es para reponer la Clínica Dental Móvil por un monto de M\$ 79.980.- donde se recibió solo una oferta y cumple con las bases.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta qué pasa con el actual Móvil Dental.
  - **Alcalde**, informa que se da de Baja para luego rematarlo.

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de licitación pública para "Adquisición Móvil Dental, Ilustre Municipalidad de Pichilemu", por un monto total de \$ 79.980.000.- más IVA a Oferente "Technology Motor Group S.A.".

- c).- Memorándum N° 130 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 15 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo según lo establecido en el artículo N° 65 letra i) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la adjudicación de Licitación Pública para proyecto denominado "Construcción de Área Verde Villa Pichilemu, Comuna de Pichilemu", el cual cuenta con financiamiento municipal, por un monto total de \$ 19.748.604.- más IVA a Oferente "Luis Hernán Pavez Vargas" RUT N° 9.734.968-4.
- **Alcalde**, informa que acá postularon dos empresas, el Sr. Luis Pavez y la empresa C&L Ingeniero Spa, donde el Sr. Pavez hizo una oferta de \$ 23.500.839 y C&L Ingeniero Spa hizo una oferta de \$ 24.680.000.- donde el Sr. Pavez obtiene 100 pts. y la empresa C&L Ingeniero Spa 33.57 puntos, donde antes de ayer se terminó el proceso de evaluación, pero dos días antes ya habían dos reclamos por si se lo ganaba el Sr. Pavez, lo que se les dijo a los vecinos, es que si ganaba el Sr. Pavez había que tener una reunión con él y los vecinos.



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que lo que a mí me interesa es el cumplimiento de lo que se promete en la oferta, porque en el tema de los trabajadores, no cumple "como dicen que en la sede tiene 1 trabajador y después llega otro".
- **Alcalde**, manifiesta que la verdad que en estos trabajos no se presenta gente, en las sedes de la Villa Mar Azul ha avanzado, que no se diga que no se ha avanzado.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si es obligación lo del personal.
- **Alcalde**, señala que si está en las bases se debe cumplir y es un factor para adjudicarse la licitación.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que como tiene trabajos y ha contratado gente de la OMIL, consulta si tiene que volver a contratar nueva gente, ya que no creo que ocupe las mismas.
- **Alcalde**, señala que ese punto lo desconozco.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que si él gana legítimamente, porque así lo dice la Comisión, hay que adjudicar.
- **Alcalde**, señala que a mí me reclamó la Agrupación de Adelanto, un vecino y el Presidente, por lo tanto se les informo, para que estén al tanto del tema.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante**, sugiere que se realice la reunión con la empresa y se presente el plano de trabajo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que aprueba con el comentario que se realice una mayor fiscalización y que la reunión participe el ITO la empresa y los vecinos.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que también aprueba con el comentario que se realice la reunión con los vecinos para que se escuchen las críticas.

AM

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de licitación pública para "Construcción de Área Verde Villa Pichilemu, Comuna de Pichilemu", por un monto total de \$ 19.748.604.- más IVA a Oferente "Luis Hernán Pavez Vargas", con los comentarios anteriormente mencionados.

- d).- Memorándum N° 1019 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 15 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para realizar aporte en marco del Reglamento de Apoyo a Deportista y Exponentes de las Artes y las Ciencias destacadas de la Comuna de Pichilemu, a petición de la Deportista Dña. Jessica Rose Anderson, por un monto de \$ 2.000.000.- los que se destinaran para gastos asociados a la participación en Campeonato de Surf, a realizarse en USA, California.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si las personas que pertenecen a los clubes pueden solicitar individualmente o a través del club.
  - **Alcalde**, señala que cuando son invitaciones individuales sí.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que lo aprueba con el comentario de que se revise y mejore el reglamento

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de aporte de M\$ 2.000.- a la deportista Dña. Jessica Rose Anderson.

- e).- Memorándum N° 044 de la Oficina EGIS Municipal de fecha 14 de junio de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicita aprobación de Concejo de Informe de Tasación y Perito Tasador Dn. Félix Ibarra Gajardo, por un monto de \$ 123.600.000 efectuado a terreno ubicado en Avenida Venus N° 951 Rol de Avalúo N° 1102-50, correspondiente al Comité de Vivienda Juan Pablo II, además de su postulación a financiamiento SUBDERE.

El Concejo aprueba por unanimidad el Informe de Tasación, al Perito Tasador y su postulación de financiamiento SUBDERE, de propiedad ubicada en Avenida Venus N° 951, correspondiente al Comité de Vivienda Juan Pablo II.

EM

- f).- Carta solicitud de Dn. Carlos Leyton Labarca de fecha 31 de mayo de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicita aporte de M\$ 30.000.- para la construcción de 2 Salas y sala de venta de recuerdos y/o cafetería con la finalidad de ampliar Museo del Niño Rural emplazado en el sector del Colegio de Ciruelos.
- **Alcalde**, señala que Dn. Carlos Leyton está solicitando recursos para mejorar el Museo del Niño Rural, por lo que se está trabajando en el tema con el Departamento de Proyectos, con la finalidad de ajustar el presupuesto por lo que se verá más adelante.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiero dejar de manifiesto mi apoyo al proyecto de ampliación del Museo del Niño Rural, además de mejorar el acceso al museo.
  - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que también quiere entregar su apoyo, porque el museo es un polo turístico constante, porque cuando se arman las rutas turísticas, lo primero es el Museo y también hay que darle el apoyo al villorrio de Ciruelos.
  - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se puede hacer por administración directa.
  - **Alcalde**, señala que no es fácil manejar estos recursos por administración directa.
  - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que quiere felicitar a Carlos Leyton por lo que le da su apoyo por todo lo que ha hecho.
  - **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si el terreno es del Colegio.
  - **Alcalde**, informa que el terreno es municipal.
  - **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta y la cafetería quién la va administrar.

BM

- **Alcalde**, manifiesta que hay que hacer un pequeño plan de gestión ahí.
  - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la persona que trabaja ahí lo hace gratis.
  - **Alcalde**, manifiesta que es por los aportes voluntarios.
  - **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que creo que hay que regularizar los servicios de esta persona ya que considero que es un tema delicado.
- g).- Carta de Director Diario El Marino de fecha 02 de junio de 2016 al Honorable Concejo Municipal, autoriza la impresión de 1.000 ejemplares de cada uno de los Libros "Crónicas de Pichilemu" y "Camino al Progreso", con la finalidad que el municipio los distribuya de forma gratuita, con la condición de hacerle entrega de 300 ejemplares de cada libro, dicha autorización se extiende hasta el 06 de diciembre de 2016.
- **Alcalde**, señala que la quisimos traer al Concejo, aunque está aprobada por el Concejo, pero va dirigida a ustedes.
- h).- Memorándum N° 1035 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 17 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para realizar aporte en marco del Reglamento de Apoyo a Deportista y Exponentes de las Artes y las Ciencias destacadas de la Comuna de Pichilemu, a petición del Deportista Dn. Vicente Vidueira Mella, por un monto de \$ 590.000.- los que se destinaran para gastos asociados a la participación en Campeonato de Surf, Huntington Arica pro 2016 a realizarse entre los días 20 al 27 de junio en la ciudad Arica, siendo la tutora legal del Deportista Dña. Paulina Mella Valenzuela.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de aporte de \$ 590.000.- al deportista Dn. Vicente Vidueira Mella, siendo la representante legal del Deportista Dña. Paulina Mella Valenzuela.

BV

### 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde, explica al Concejo la modificación Presupuestaria N° 20 correspondiente al área municipal, donde se están suplementando y creando las siguientes cuentas:

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 20

#### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

##### INGRESOS

##### SUPLEMENTAR

115,03,02,001,001,001	PERMISOS DE CIRCULACION B. MUNI	6,000
115,03,02,001,002,001	PERMISO DE CIRCULACION DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPA	10,000
115,08,02,005,001,001	R.M.N.P. DE BENEF. MUNICIPAL	2,500
115,08,02,006,001,001	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS TAG B. OTRAS MUNI	10,000
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	2,858
115,08,04,001,001,001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS 1	1,000
115,13,03,002,001,001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	14,850
	<b>TOTAL</b>	<b>47,208</b>

##### GASTOS

##### SUPLEMENTAR

215,21,04,004,001,062	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. PREVENC. ESC. CIRCO TEATRO	6,720
215,22,01,001,001,024	PARA PERSONAS - PROG. PREVENC. ESC. CIRCO TEATRO	170
215,22,02,001,001,004	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES - PROG. PREVENCION ESC. CIRCO TEAT	140
215,22,02,002,001,008	VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS -PROG. PREVENC. ESC. CIRCO TEATRO	120
215,22,04,014,001,014	PRODUCT. ELABORADOS CUERO CAUCHO - PROG. PREVENC. ESC. CIRCO T	30
215,22,04,999,001,023	OTROS - PROG. COMPROM. COMUNIDA. CUIDADO M. AMBIENTE	240
215,22,04,999,001,024	OTROS - PROG. PREVENC. ESC. CIRCO TEATRO	619
215,24,01,999,001,033	OTROS - CENTRO PADRES Y APODERADOS COLEGIO CHARLYS SCHOOL	3,500
215,24,01,004,001,013	ORGANIZACIONES COMUNIT.- TALLER LABORAL LAURA VICUÑA	700
215,24,01,004,001,014	ORGANIZACIONES COMUNIT.- TALLER LABORAL REINA DEL MAR	350
215,24,03,090,001,001	AL F. C.- APORTE AÑO VIGENTE	16,563
215,24,03,100,001,001	A OTRAS MUNICIPALIDADES - R.M.N.P.	9,000
215,26,04,001,001,001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS 1	1,000
215,31,02,004,001,053	PROG. EMPLEO OBRAS MENORES Y OTROS SEPT. A DIC. 2015	9
215,31,02,004,001,077	CONST. MULTICANCHA VILLA ARAUCO (PMU)	14,850
	<b>TOTAL</b>	<b>54,011</b>

##### REBAJAR

215,22,04,001,001,008	MATERIALES OFICINA - PRO. COMPROM. COMUNID. CUIDADO M. AMBIENTE	240
215,24,03,090,002,001	AL F. C. APORTE OTROS AÑOS	6,563
	<b>TOTAL</b>	<b>6,803</b>

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que en la próxima modificación se incorpore la cuota de la AMUCC.

EM

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por la deuda con ACHM.
- **Alcalde**, señala que hará las consultas del tema.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 20 correspondiente al área municipal presentada.

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Educación Municipal Sra. Marta Pacheco Urzúa, quien expone al Concejo las Modificaciones N°s 18, 19 y 20 correspondiente al área de educación:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 018  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**EGRESOS**

**SUPLEMENTAR**

215.22.01.001.002.002	PARA PERSONAS - SEP DIVINO MAESTRO	2.000.000
215.22.01.001.002.004	PARA PERSONAS - SEP CAHUIL	1.500.000
215.22.01.001.002.008	PARA PERSONAS - SEP PAÑUL	600.000
215.22.01.001.002.009	PARA PERSONAS - SEP QVDA. NVO. REINO	400.000
215.22.01.001.002.010	PARA PERSONAS - SEP A. RAMIREZ	500.000
215.22.01.001.002.014	PARA PERSONAS - SEP ESPINILLO	300.000
215.22.01.001.002.016	PARA PERSONAS - SEP CIRUELOS	400.000
215.22.01.001.002.019	PARA PERSONAS - SEP COGUIL	400.000
215.22.01.001.002.020	PARA PERSONAS - SEP DIGNA CAMILO	1.500.000
215.22.01.001.002.022	PARA PERSONAS - SEP LICEO AGUSTIN ROSS	3.000.000
215.22.04.013.002.002	EQUIPOS MENORES - SEP CAHUIL	1.500.000
215.22.09.003.002.004	ARRIENDO VEHICULOS - SEP ALTO RAMIREZ	500.000
215.22.09.003.002.005	ARRIENDO VEHICULOS - SEP CIRUELOS	500.000
215.22.09.003.002.006	ARRIENDO VEHICULOS - SEP QVDA. NVO. REINO	500.000
215.22.09.003.002.007	ARRIENDO VEHICULOS - SEP PAÑUL	500.000
215.22.09.003.002.010	ARRIENDO VEHICULOS - SEP ESPINILLO	500.000
215.22.09.003.002.014	ARRIENDO VEHICULOS - SEP RODEILLO	500.000
215.22.09.003.002.015	ARRIENDO VEHICULOS - SEP COGUIL	500.000
215.22.09.003.002.018	ARRIENDO VEHICULOS - SEP LARE	3.000.000
215.22.12.002.002.002	GASTOS MENORES - SEP COGUIL	300.000
215.22.12.002.002.003	GASTOS MENORES - SEP QVDA. NVO. REINO	300.000
215.22.12.002.002.004	GASTOS MENORES - SEP CAHUIL	300.000

B1

215.22.12.002.002.005	GASTOS MENORES - SEP ALTO RAMIREZ	300.000
215.22.12.002.002.006	GASTOS MENORES - SEP CARDONAL DE PANILONCO	300.000
215.22.12.002.002.007	GASTOS MENORES - SEP PUEBLO DE VIUDAS	500.000
215.22.12.002.002.008	GASTOS MENORES - SEP ESPINILLO	300.000
215.22.12.002.002.010	GASTOS MENORES - SEP LIBERTADORES	500.000
215.22.12.002.002.011	GASTOS MENORES - SEP CIRUELOS	300.000
215.22.12.002.002.012	GASTOS MENORES - SEP LA AGUADA	300.000
215.24.01.008.002.003	PREMIOS Y OTROS - SEP PUEBLO DE VIUDAS	1.500.000
215.24.01.008.002.004	PREMIOS Y OTROS - SEP LA AGUADA	1.000.000
215.24.01.008.002.005	PREMIOS Y OTROS - SEP DIVINO MAESTRO	1.000.000
215.24.01.008.002.006	PREMIOS Y OTROS - SEP COGUIL	500.000
215.24.01.008.002.007	PREMIOS Y OTROS - SEP CARDONAL DE PANILONCO	500.000
215.24.01.008.002.009	PREMIOS Y OTROS - SEP LIBERTADORES	1.000.000
215.24.01.008.002.010	PREMIOS Y OTROS - SEP LICEO AGUSTIN ROSS	2.000.000
215.24.01.008.002.011	PREMIOS Y OTROS - SEP QVDA. NUEVO REINO	300.000
215.24.01.008.002.012	PREMIOS Y OTROS - SEP CAHUIL	1.000.000
215.24.01.008.002.014	PREMIOS Y OTROS - SEP ALTO RAMIREZ	500.000
215.24.01.008.002.015	PREMIOS Y OTROS - SEP RODEILLO	200.000
215.29.06.001.002.002	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS - SEP DIVINO MAESTRO	1.000.000
215.29.06.001.002.015	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS - SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>34.500.000</b>

**EGRESOS**

**REBAJAR**

215.21.01.001.001.001	SUELDOS BASE (titulares sep)	34.500.000
	<b>TOTAL</b>	<b>34.500.000</b>

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 019**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**EGRESOS**

**SUPLEMENTAR**

215.22.04.007.002.008	MATER. Y UTILES DE ASEO - MANT. LIBERTADORES	400.000
215.22.05.003.002.007	GAS - MANT. PUEBLO DE VIUDAS	100.000
	<b>TOTAL</b>	<b>500.000</b>

**EGRESOS**

**REBAJAR**

215.22.04.010.002.002	MAT. PARA MANT. INMUEBLES - MANT. PUEBLO DE VIUDAS	100.000
215.22.04.010.002.012	MAT. PARA MANT. INMUEBLES - MANT. LIBERTADORES	400.000
	<b>TOTAL</b>	<b>500.000</b>

27

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 020  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**EGRESOS  
SUPLEMENTAR**

215.21.01.003.003.004	ASIG. VARIABLE DESEMP. INDIVIDUAL (Titulares)	7.500.000
215.21.02.003.003.003	ASIG. VARIABLE DESEMP. INDIVIDUAL (Contrata)	500.000
215.21.03.004.002.001	APORTES DEL EMPLEADOR	28.000.000
215.21.03.004.004.001	AGUINALDOS Y BONOS	5.000.000
215.22.04.001.001.001	MATERIAL DE OFICINA	2.000.000
215.22.04.009.001.001	INSUM. REPUEST. Y ACCESORIOS	1.000.000
215.22.04.011.001.001	REP. Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	2.000.000
215.22.06.002.001.001	MANTEN. Y REPARACION DE VEHICULOS	1.000.000
215.23.01.004.001.001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	5.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>52.000.000</b>

**EGRESOS  
REBAJAR**

215.21.01.002.002.001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES (titulares)	28.000.000
215.21.02.002.002.001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES (contrata)	18.000.000
215.22.06.001.001.001	MANT. Y REPARACION DE EDIFICACIONES	6.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>52.000.000</b>

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta si estamos al día en el pago de las cotizaciones previsionales.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que si estamos al día.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta a qué se refiere con Honorarios SEP.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, explica que como no sabemos a principio de año en que van a ocupar los recursos los colegios, ingresamos todo a Remuneraciones SEP y ahora estamos distribuyendo los recursos.

Luego de las consultas realizadas, el Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N°s 18, 19 y 20 correspondientes al DAEM.

Ahora el Sr. Alcalde, explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 08 correspondiente al Departamento de Salud:

BM

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

	<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
115,05,03,101,001,001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	6,600
	<b>GASTOS CREAR</b>	<b>6,600</b>
215,21,03,001,003,008	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. OPERATIVO MEDICO ESPECIALISTAS	4,000
215,22,01,001,003,006	PARA PERSONAS - PROGRAMA OPERATIVO MEDICO ESPECIALISTAS	2,600
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>6,600</b>
	<b>TOTAL FINAL</b>	<b><u>6,600</u></b>
	<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
115,05,03,006,002,136	MEJORAMIENTO AL ACCESO REX 1182	11,158
	<b>GASTOS CREAR</b>	<b>11,158</b>
215,21,03,001,003,005	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. MEJ. ACCESO AT. ODONTOLOGICA	9,158
215,22,04,005,003,004	MATERIALES QUIRURGICOS PROG. ACCESO A LA AT. ODONTOLOGICA	2,000
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>11,158</b>
	<b>TOTAL FINAL</b>	<b>11,158</b>
	<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
115,05,03,006,002,137	SEMBRANDO SONRISAS REX. 1183	1,081
	<b>GASTOS CREAR</b>	<b>1,081</b>
215,21,03,001,003,007	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. SEMBRANDO SONRISAS	1,081
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>1,081</b>
	<b>TOTAL FINAL</b>	<b>1,081</b>

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 08 correspondiente al Departamento de Salud Municipal presentada.

**4.- VARIOS**

- **Alcalde**, informa que el día de ayer se aprobó por el CORE los recursos para la construcción del Hogar de Ancianos por un monto de M\$ 1.311.000.- aproximadamente, donde la Dirección de Arquitectura va hacer la unidad que va a ejecutar las obras.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco contreras**, consulta para cuántas personas es el nuevo hogar.
- **Alcalde**, informa que tendrá una capacidad para 30 personas, agrega que en los 17 años nunca se ha llegado a los 30, donde hay un promedio de 17 a 18 personas.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta que quién lo va administrar.
- **Alcalde**, señala que va a hacer muy similar a lo que es hoy con la diferencia que va haber una mayor fiscalización por parte del Ministerio de Salud y el SENAMA.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que falta una administración más sólida, porque necesitan Nutricionista y Turnos de Técnicos Paramédicos.
- **Alcalde**, señala que con el tiempo hay que ver la forma de aumentar los recursos al hogar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que con el tiempo hay que ver movilización para el traslado de los abuelitos al Hospital.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que se había pedido que se mandara una carta a Vialidad por la alcantarilla en el sector de La Villa.
- **Alcalde**, señala que lo pidió pero aún no se ha enviado.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si existe la posibilidad de realizar una reunión con los vendedores ambulantes y ver que se va hacer antes del verano.
- **Alcalde**, manifiesta que pida la reunión.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué se ha sabido de la Calle A. Pinto.

BZ

- **Alcalde**, informa que se adjudicó una empresa para que trabaje con los más urgente por 60 días y en paralelo se trabaja en el contrato para el termino de las obra.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se va a seguir tirando maicillo en el sector de Infiernillo, además de la instalación de la señalética que falta en el sector.
- **Alcalde**, informa que se está trabajando en diferentes sectores y en el tema de la señalética se está viendo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si la calle Pichilemu se puede arreglar ya que, se hecho maicillo pero los vehículos igual quedan pegados por lo que sugiere rebajar la calle.
- **Alcalde**, consulta a qué parte hace referencia.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que corresponde al borde del cerro.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si se puede incorporar a la calle Peumo que es la primera calle al subir por la calle Pichilemu.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta al Alcalde, si recuerda cuando vinimos con la gente del Cerro de La Cruz, y un señor del frente del Molino, donó una franja de terreno que lo está viendo don Dante con el DOM, y ha ingresando una carpeta como tres veces, por lo que consulta si se puede juntar con ellos para ver una solución.
- **Alcalde**, señala que la reunión debe ser por la Ley del Lobby.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se pueden colocar luminarias en el cruce de Ciruelos-Cáhuil.  
Otro punto, consulta qué pasó con el socavón del costado del municipio.

57

- **Alcalde**, explica que hay un machón que sustenta la matriz y como la empresa excavó demasiado está débil por la humedad y el machón cedió, agrega que la empresa debió haber tomado los resguardos en haber sostenido el machón, ya que como excavó quedó en el aire.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere felicitar al equipo municipal y en especial al Departamento de Proyectos por el trabajo realizado en el diseño del Hogar de Ancianos.  
Otro punto, señala que también a Carolina Gajardo por el completo informe de los programas deportivos ya que refleja muy bien las actividades deportivas.  
Otro punto, consulta si se puede pavimentar el acceso al terminal de buses.
- **Alcalde**, señala que entiendo que el diseño se ha terminado, porque la gente no quiere poner los recursos, pero lo vamos hacer nosotros, eso si no sé si podrá hacer este año.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el tramo cortito de la calle que da a E. Merino al costado del Hospital (donde estaba el Buzeta), se podrá pavimentar.
- **Alcalde**, señala que esa calle va con alcantarillado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por la calle que da a la piscina.
- **Alcalde**, comenta que estamos viendo con un proyecto especial de la ONEMI las calles E. Merino, dos en Playa Hermosa y Cáhul por lo que vamos a trabajar en los diseños con la ONEMI.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si cuando el Liceo se desocupe, se va a entregar el inmueble a Bomberos o hay otra propuesta.
- **Alcalde**, manifiesta que esa es la idea, el MINEDUC aceptó la tasación que está proponiendo el vendedor del terreno el Sr. Pavez.

BM

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que se enteró del tema de los trabajadores de las diferentes licitaciones, insistir en el tema de la fiscalización.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que quiere insistir en el tema de la carta enviada por el trabajo con la Junta de Vecinos de Cáhuil ya que no es sólo el trabajo de la junta de Vecinos, sino también de otras organizaciones de Cáhuil, este es un PLADECO bajado a su espacio, es como la carta de navegación de Cáhuil, por lo que me gustaría que se priorizada los proyectos a corto plazo y largo plazo.  
Otro punto, manifiesta que está muy lento el trabajo de la Farmacia popular por lo que me gustaría que se citara a la gente de la Dirección de Servicio de Salud para agilizar el tema.
- **Alcalde**, señala que primero hay que hacer las reparaciones al techo del inmueble y un trabajo de mejoramiento antes de citarlos.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que si bien la reparación del techo es muy largo en el tiempo, consulta si se podría usar el ex recinto del JPL.
- **Alcalde**, expone que ese inmueble está comprometido con la Unión Comunal de Junta de Vecinos, agrega que comparte que es el mejor lugar, pero ese tema lo teníamos comprometido con mucho tiempo de anticipación a la Unión Comunal.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta que pasa con el diseño de la entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, expone que falta la carta de autorización de Dn. Pablo Reyes que está para la firma.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, comenta que el Sr. Pedro Navarro Bernal del sector de Cáhuil está solicitando la impresión de un libro.
- **Alcalde**, manifiesta que no tiene antecedentes.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta sobre la posibilidad de realizar una reunión con la gente del Pueblito Artesanal con la finalidad de informar en qué está

- **Alcalde**, señala que ningún problema.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que la hija de Dn. Ramón González le señaló que la familia entregó un pasaje al municipio, por lo que consulta la posibilidad de que este se arregle.
- **Alcalde**, manifiesta que hay que precisar el pasaje ya que son muchos.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si la Ambulancia viene con suspensión porque cuando hay traslado, estas saltan mucho.
- **Alcalde**, manifiesta que explicó que la ambulancia que se adquirió, se consensuó con el Director del Hospital los requerimientos y con esas especificaciones se licitó.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta qué día se va a realizar la Celebración del día Del Padre.
- **Alcalde**, informa que se va a realizar el día sábado 25 de junio a partir de las 20:30 horas en la Pista Municipal.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si es posible traer el Show de Cachureos para las vacaciones de invierno.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta su apoyo a la solicitud de la Concejala Sra. Marta Urzúa.
- **Alcalde**, señala que hay que ver el tema.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta que posibilidad existe de conseguir una motoniveladora para pasar en el sector de Cóguil.
- **Alcalde**, informa que el día martes tuvimos reunión con el Jefe de Vialidad, Gobernación y dirigentes del sector, se quedó en un plan de trabajo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que falta una garita en el sector de las cuatro casas, por lo que consulta si se puede construir.

KM

- **Alcalde**, manifiesta que comparte la necesidad de una garita en el sector.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, comenta que la gente de la Cruz Roja, pretende retomar el proyecto de tener su Sede en el terreno por lo que quieren comprar un container.
- **Alcalde**, comenta que en la comuna de Licantén hay una empresa que venden unas casas de alrededor de M\$ 4.000.- y la dan instalada sobre pilotes, por lo que tal vez es posible que eso les sea más conveniente, ya que la Junta de Vecinos del sector del Bajo, cotizó una la cual tiene un precio de alrededor de M\$ 4.700.-
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que hace un tiempo presentó una solicitud para arreglar los papeleros de la Av. Ortúzar y hay una idea del maestro Heriberto, para subirlos con un seguro que los fije y cuando se limpien se afloje el seguro y el maestro puede hacerlo.  
Otro punto, consulta si ahora que volvió el Administrador se puede retomar el Censo canino.
- **Alcalde**, informa que ya se retomó y están trabajando en el.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que hay una señora enferma que es de la calle Los Jazmines y que anda muy mal por días y tira piedras, por lo que consulta que se puede hacer al respecto con ella ya que puede atacar a alguien.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, sugiere que se pida a la Asistente Social que realice un informe social de esta señora.  
Otro punto, comenta que también traía el tema del Censo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa sobre el Censo canino le dijeron que están trabajando en Infiernillo y que la primera semana de agosto debería estar el informe.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por la compra de la Tanguería.

BY

- **Alcalde**, informa que ahora empieza el proceso y Dn. Guillermo Pulgar va a ver las bases.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por la solicitud de Dn. Jaime González Soto que tenía malo su coche, se puede ayudar.
- **Alcalde**, manifiesta que hay que verlo con la Contraloría.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por el camión para la reparación de luminarias.
- **Alcalde**, informa que ya se adjudicó y la empresa tiene 25 días para hacer llegar el camión.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que las casas de ferrocarriles están abandonadas y estas están al ingreso de Pichilemu y dan muy mal aspecto.
- **Alcalde**, informa que tenemos arrendada una de las viviendas y vamos a trabajar en un proyecto de restauración.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si se pueden restaurar las dos casas.
- **Alcalde**, manifiesta que podríamos buscar la fórmula para arrendar la otra y así poder restaurar las dos casas, por lo que lo verá con Dña. Damina Cornejo.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta cuál es la idea de museo.
- **Alcalde**, manifiesta que se ha pensado en un Museo de Surf, Información Turística y también hay un Centro Cultural particular que las solicitan, pero la idea es restaurarla independiente del uso que luego le diéramos.

27

El Sr. Alcalde informa que llegó una petición del joven Octavio Fernández

Se dá lectura al Memorándum N° 1038 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 17 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para realizar aporte en marco del Reglamento de Apoyo a Deportista y Exponentes de las Artes y las Ciencias destacadas de la Comuna de Pichilemu, a petición del Deportista Dn. Octavio Alejandro Fernández Ángel, por un monto de \$ 310.000.- los que se destinaran para gastos asociados a la participación en Campeonato de Surf, Huntington Arica pro 2016 a realizarse entre los días 20 al 27 de junio en la ciudad Arica, siendo la tutora legal del Deportista Dña. Eli Ángel Vargas.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de aporte de \$ 310.000.- al deportista Dn. Alejandro Fernández Ángel, siendo la legal del Deportista Dña. Eli Ángel Vargas.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el tema de las Modificaciones del PRC de Punta de Lobos.
- **Alcalde**, informa que la carpeta está por ser despachada y el día miércoles quedó todo listo.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 11:12 horas.



**PANNY REBOLLEDO LIZANA**  
Secretaria Municipal